



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22953 y 6 184/22960	18/09/2020	55141 y 55150
184/22965 y 184/22968	18/09/2020	55155 y 55159
184/22972	18/09/2020	55163

AUTOR/A: GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa lo siguiente:

Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez

El día 11 de marzo de 2020 se suspendió la actividad docente en este centro de enseñanza iniciándose una metodología de formación a distancia (on-line) para todos los cursos de formación. Los alumnos de los cursos de capacitación se incorporaron a sus destinos, volviéndose a reiniciar la actividad formativa para ellos en formato online en mayo. En la modalidad a distancia online se concluyó el curso académico 2019-2020.

Respecto a las medidas de protección frente al COVID-19, se difundieron documentos técnicos de actuación e información sobre la COVID-19 y se dieron un conjunto de instrucciones relativas a:

- Medidas de prevención higiénico, sanitarias.
- Medidas de detección y seguimiento.
- Medidas organizativas.

En una primera fase, se mantuvo una presencia en su puesto de trabajo del



personal al 50 por ciento para, posteriormente, quedar reducida al personal estrictamente indispensable para un correcto funcionamiento, manteniéndose el resto en localización y teletrabajo en su residencia.

El número de casos positivos por COVID-19 ha sido de 5 alumnos (afectados por COVID-19 en periodo de enseñanza on-line en sus residencias) y 12 personas de la plantilla.

Para el curso académico 2020-2021 se están desarrollando un conjunto de medidas de protección que se incluyen en el Protocolo General de Actuación elaborado en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil (AOGC) para el inicio y desarrollo del curso.

El curso académico 2020-2021 se ha iniciado en la modalidad de presencialidad reducida al 50 por ciento del alumnado. Los alumnos van intercalando periodos presenciales en la Academia de Oficiales con otros a distancia en formato on-line por videoconferencias. Esta situación irá dependiendo de la evolución de las circunstancias sanitarias estando previstas las actuaciones a desarrollar en el correspondiente "Plan de Escenarios para el inicio y desarrollo del curso académico 2020, 2021 en la Academia de Oficiales".

Centro de Desactivación de Explosivos y Defensa NRBQ (CADEX, NRBQ)

En marzo de 2020 y, en consonancia con las medidas adoptadas por la Comunidad de Madrid, la Dirección General de la Guardia Civil dispuso el cese de las actividades presenciales en los centros docentes de la Guardia Civil.

Para el curso 2020-2021 los cursos de este Centro se realizarán de forma presencial (cumpliendo las medidas de protección descritas en el punto anterior), debido a la gran carga de horas prácticas que son necesarias para la superación del plan de estudios de cada acción formativa.

En relación con los casos de contagio por COVID-19, no se han registrado casos positivos de alumnos confirmados durante la realización de las acciones formativas. Con respecto a la plantilla del centro, se han registrado un total de tres casos positivos.

En el marco del Protocolo General de Actuación y del Plan de Contingencia del CADEX- NRBQ para los próximos cursos que se celebrarán en el periodo 2020-2021, se van a implementar, entre otras, las siguientes medidas dirigidas a todo el personal del centro y al alumnado:

- Medidas genéricas y específicas de seguridad (mascarilla, distancia interpersonal, elementos separadores y de protección, dispensadores de gel





hidroalcohólico, ventilación de dependencias, etc.) en todos los despachos, oficinas, aulas, salón de actos, pasillos y cualesquiera otras dependencias, especialmente las de uso común.

- Control de la temperatura junto con la comunicación obligatoria de los alumnos de informar si padece alguno de los síntomas propios del COVID-19.
- Reducción de los aforos de todas las instalaciones y dependencias, de acuerdo con lo establecido por las autoridades.
- Colocación de múltiples dispensadores de gel hidroalcohólico a la entrada/salida de las dependencias de uso común y frecuente.
- Realización de tests de detección de COVID-19 a los alumnos al inicio de su actividad presencial en el centro.
- Distribución de los alumnos en grupos reducidos en las prácticas.
- Uso de mascarillas por parte de los profesores y de los alumnos durante el desarrollo de las clases (las mascarillas serán suministradas por el CADEX-NRBQ).

Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada de Valdemoro

Debido a la declaración del estado de alarma y el consiguiente confinamiento, los alumnos del centro regresaron a su domicilio, pasando la enseñanza a realizarse de forma totalmente on- line hasta la finalización del curso de Guardias Alumnos en junio de 2020. Los alumnos aspirantes continuaron en esa modalidad hasta septiembre, donde se combinó la formación on-line con la presencial.

Durante el curso académico 2020- 2021 el número total de alumnos previstos es de 425.

Se ha establecido un Protocolo General de Actuación y un Plan de Contingencia para el inicio y desarrollo del curso académico, en un contexto de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, elaborado por este Centro. Las medidas contempladas abarcan actuaciones generales y específicas, tanto para la detección y seguimiento como para el correcto desarrollo de las actividades docentes y de convivencia.

Por parte de la Dirección del Centro se han definido cuatro escenarios y un plan de contingencia para permitir una rápida adaptación a las circunstancias cambiantes, los cuales evolucionarán según la situación sanitaria desde una presencia al 100% en el



Centro hasta la impartición de la totalidad de las clases en modalidad on-line.

El número de casos de contagios por COVID-19 fueron 5 positivos en alumnos, pero ninguno de ellos fue diagnosticado durante su estancia en este Centro, comunicando tal extremo, desde su residencia oficial.

Centro de Adiestramiento de Perros El Pardo

Durante el curso lectivo 2019-2020 la única acción formativa desarrollada durante los meses de incidencia referente al asunto a tratar por el Centro de Adiestramiento de Perros (CADEPE) ha sido el “III Curso de Complemento de Especialización Cinológica”, convocado en el BOGC nº 5 de fecha 4 de febrero de 2020. La fase presencial se desarrolló desde el 21 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2020. Durante la fase presencial, se ha seguido el protocolo de actuación, el cual contiene todo un conjunto de medidas de seguridad sanitaria a implementar durante la realización de las acciones formativas.

Actualmente no se desarrolla actividad formativa en este Centro.

En caso de contar con actividades formativas se adaptarán las medidas pertinentes a la situación existente en el momento de realización.

Academia de Guardias de la Guardia Civil.

Se aplicaron las medidas que se establecieron por la Dirección General de la Guardia Civil en el momento de declaración del estado de alarma, de forma que los alumnos abandonaron este Centro docente el día 13 de marzo de 2020 y finalizaron su formación de forma on-line, siendo evaluados mediante tribunales orales a través de videoconferencias. Finalmente, se realizó un protocolo de retorno al Centro docente, de forma escalonada, durante las fases de desescalada del estado de alarma, para recogida de enseres y armamento, de manera que posibilitara el inicio del período de prácticas en unidades.

El curso 2020-2021 se ha iniciado de forma presencial para los 375 alumnos que han realizado el 105º curso de capacitación para el ascenso al empleo de Cabo, aunque todo el material didáctico estaba a disposición de los alumnos en la plataforma on-line del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), por si algún alumno requería ser aislado en su domicilio.

En cuanto a los demás cursos previstos, se han analizado diversos escenarios que implicarían que una parte de la formación sea presencial y otra telemática en función de la evolución de la pandemia.



Con respecto a los contagios por COVID-19, se han producido ocho casos positivos en la plantilla, confirmados por pruebas PCR y nueve casos de alumnos del 41º Curso de acceso a la Escala de Suboficiales, cinco casos de alumnos de la 125ª Promoción de acceso a la Escala de Cabos y Guardias, y 3 casos de alumnos del 105º curso de capacitación para el ascenso al empleo de Cabo.

En lo que se refiere al alumnado del 41º curso de acceso a la Escala de Suboficiales y de la 125ª Promoción del curso de acceso a la Escala de Cabos y Guardias, todos los casos se produjeron fuera de la Academia, bien durante el período de prácticas en unidades del Cuerpo, bien en sus respectivos domicilios durante la fase on-line. Por lo que se refiere al alumnado del 105º curso de capacitación para el ascenso al empleo de Cabo, un caso positivo se produjo fuera de la Academia, el cual, presumiblemente, contagió a los otros dos en el desarrollo del curso en las instalaciones de este Centro.

El personal de plantilla que contrajo la enfermedad lo hizo fuera de las instalaciones de este Centro de Formación.

En el marco del Protocolo General de Actuación del Centro, se han implantado numerosas medidas, como:

- Reducción de la ratio de alumnos por clase y por dormitorios.
- Incrementar los turnos de comida y de cafetería para aumentar la distancia entre comensales.
- Establecimiento de barreras entre docentes y alumnos.
- Asignación de puestos fijos al alumnado en aulas y comedores.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de 2 metros en todo el recinto académico y uso de mascarilla obligatorio.
- Evitar que los docentes y alumnos generen contactos estrechos durante su estancia en el centro.
- Charlas frecuentes de sensibilización del personal y cartelera informativa sobre medidas de seguridad.
- Limitar reuniones y entrega de papel, dando mayor uso al teléfono, correos electrónicos y videoconferencias.
- Implementar barreras físicas en lugares de atención al público, ya sean



externos al centro o a nivel interno.

- Señalizar zonas de acceso y salida para evitar aglomeraciones.
- Implantación de una amplia red de dispensadores de gel hidroalcohólico por toda la Academia.
- Instalación de pediluvios.
- Realizar labores de desinfección periódica de edificios.
- Incrementar la limpieza de zonas sensibles.
- Establecer aforos limitados en lugares de mayor concurrencia de personas y señalarlos.
- Elaborar protocolos, conforme a directrices sanitarias, para aislar rápidamente a los casos sospechosos y a sus posibles contactos.
- Elaborar protocolos específicos para actividades especialmente sensibles relacionadas con el departamento de instrucción y adiestramiento (tiro, intervención operativa, orden cerrado...) y con la educación física.
- Realizar pruebas de detección de COVID-19 a los alumnos antes de su incorporación al centro.
- Toma de temperatura a todo el personal que accede al centro.

Madrid, 29 de octubre de 2020